

En el día de la fecha, 25 de septiembre de 2019, siendo las 11:00 hs se reúne la Comisión de Investigación Básica y Aplicada en Ciencias de las Salud con los siguientes miembros presentes:

Pilar Aoki, Paula Abate, Silvina Gutiérrez, Liliana Crocco, Patricia Kunda, Gabriela Picotto, Germán Gil, Julia Cambiasso, Laura Vivas, Ana De Paul, José Echenique.

Se discutieron los criterios generales que serán publicados al momento de la publicación de la próxima convocatoria de subsidios SECyT, que fueran acordados en la reunión de coordinadores de comisiones asesoras del día 19/09/2019.

A su vez, acordaron los criterios internos que la comisión asesora valorará para los próximos proyectos SECyT-UNC: CONSOLIDAR-FORMAR-ESTIMULAR.

### CONSOLIDAR

Bloque # 1: Director (25 puntos). Director + Co-director (17+8)

- a) Formación académico científica, tecnológica o artística: títulos y categoría docente-investigador (máx. 5 puntos).
- b) Publicaciones vinculadas al tema del proyecto, con referato y/o de reconocido prestigio en el área general y particular del conocimiento (máx. 8 puntos).
- c) Formación de recursos humanos: dirección / codirección de becarios, tesistas para la opción de títulos de grado y postgrado (máx. 6 puntos).
- d) Subsidios y/o avales de organismos acreditados nacionales e internacionales o convenios de transferencia obtenidos como director o co-director (máx. 3 puntos).
- e) Otros antecedentes: descubrimientos, premios, distinciones, producciones de obras originales, transferencia de tecnologías innovadoras, presentaciones en reuniones científicas, patentes, postdoc en el extranjero, capítulos de libro, etc. (máx. 3 puntos).

Bloque # 2: Grupo de trabajo (máx. 25 puntos)

- a) Coherencia y pertinencia en su conformación en relación al proyecto (máx. 5 puntos).
- b) Antecedentes del grupo (sólo las relacionadas al proyecto): publicaciones científicas, experiencias en investigación, participaciones en reuniones científicas. Participación en reuniones de transferencia de resultados (máx. 20 puntos).

Bloque# 3: Proyecto (máximo 50 puntos)

- a) Importancia del tema: originalidad, relevancia e impacto social (máx. 10 puntos).
- b) Planteo global del problema: hipótesis, objetivos, metodología (máx. 30 puntos).
- c) Factibilidad de realización, recursos, infraestructura disponible (máx. 10 puntos).

### FORMAR y ESTIMULAR

Bloque # 1: Director (25 puntos). Director + Co-director (17+8)

- a) Formación académico científica, tecnológica o artística: títulos y categoría docente-investigador (máx. 7 puntos).
- b) Publicaciones vinculadas al tema del proyecto, con referato y/o de reconocido prestigio en el área general y particular del conocimiento (máx. 8 puntos).
- c) Formación de recursos humanos (máx. 3 puntos).
- d) Subsidios (máx. 3 puntos)

A.O.

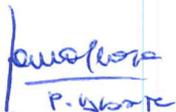
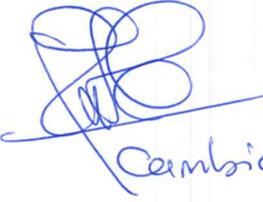
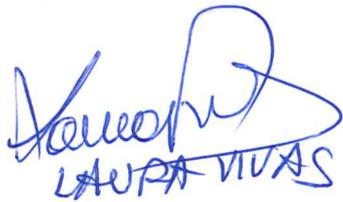
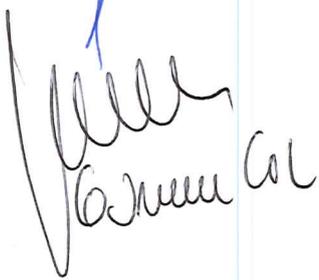
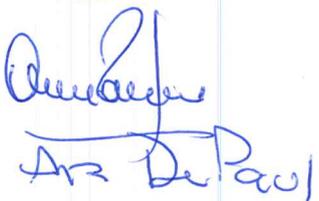
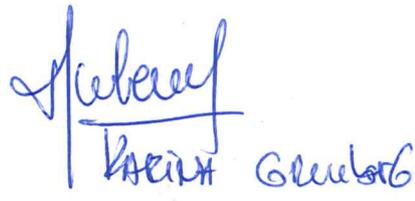
e) Otros antecedentes (máx. 4 puntos).

Bloque # 2: Grupo de trabajo (máx. 25 puntos)

- a) Coherencia y pertinencia en su conformación en relación al proyecto (máx. 5 puntos).
- b) Antecedentes del grupo (sólo las relacionadas al proyecto): publicaciones científicas, experiencias en investigación, participaciones en reuniones científicas. Participación en reuniones de transferencia de resultados (máx. 20 puntos).

Bloque# 3: Proyecto (máximo 50 puntos)

- a) Importancia del tema: originalidad, relevancia e impacto social (máx. 10 puntos).
- b) Planteo global del problema: hipótesis, objetivos, metodología (máx. 30 puntos).
- c) Factibilidad de realización, recursos, infraestructura disponible (máx. 10 puntos).

|   |   |  |
|---|---|--|
| <br>P. W. K. R. K.                       | <br>Cambiasso             | <br>Ribes Aok       |
| <br>S. A. R. I. A. S.<br>H. C. R. I. O. | <br>Silveira<br>Coester | <br>LAURA VIVAS   |
| <br>G. M. C. A. L.                     | <br>Ana De Paul         | <br>Karin Gumborg |